



DECRETO N° 1053

CHIGUAYANTE, 08 JUN 2017

VISTOS:

Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio N° 114 de fecha 20.01.2017 aprueba Reglamento Municipal de Adquisiciones y Abastecimiento; Decreto Alcaldicio N° 2.417 de fecha 12.12.2012 que delega funciones que indica en el Administrador Municipal, Decreto Alcaldicio N° 1.511 de fecha 06.08.2013 que complementa funciones antes indicadas; Decreto Alcaldicio N° 899 de fecha 02.05.2014 que aprueba organigrama y funciones de la Administración Municipal, Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 158 de fecha 29.03.2017; Decreto Alcaldicio N° 937 de fecha 18.05.2017 que aprueba bases y demás antecedentes; Licitación pública N° 2771-49-L117 denominado "Arriendo de máquinas proyecto mantención infraestructura comunal"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación administrativa de fecha 31.05.2017; Cuadro de evaluación técnica, de fecha 31.05.2017; Acta propuesta adjudicación de fecha 31.05.2017; Oferta del proveedor: **CRISTIAN CARRASCO PEREIRA**, Rut. **13.956.093-0**, por un monto total de **\$ 595.000.-** impuesto incluido, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese el servicio a través de la Licitación pública N° 2771-49-L117 denominado "Arriendo de máquinas proyecto mantención infraestructura comunal", al proveedor: **CRISTIAN CARRASCO PEREIRA**, Rut. **13.956.093-0**, por un monto total de **\$ 595.000.-** impuesto incluido.
- 2.- Destínese el arriendo de máquinas, a la Dirección de Secplan.
- 3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, al ítem 215.31.02.004.353, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por orden del Sr. Alcalde:



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



LISSETTE ALLAIRESOTO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

LAS/LTS/SSV/REC/LPC/imm.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Administrador Municipal.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección de Secplan.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Archivo Adquisiciones.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO..... HORA.....
PROCEDENCIA.....
FIRMA.....